



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

pees

Resolución Ejecutiva Regional

N° 177-2016-PR-GR PUNO

PUNO, ... 30 MAY 2016

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 3002-2016-GGR sobre reconfirmación de la Comisión Regional "APRENDE SALUDABLE";

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 116-2016-PR-GR PUNO de fecha 19 de abril del 2016 se conformó la Comisión Regional "APRENDE SALUDABLE";



Que, con Oficio N° 284-2016-GR.PUNO/GRDS de fecha 25 de mayo del 2016, el Gerente Regional de Desarrollo Social solicita la reconfirmación de la Comisión Regional Aprende Saludable para el presente ejercicio presupuestal 2016, en razón de que mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 146-2016-PR-GR PUNO se ha dado por concluida la designación del Sr. RUBEN DARIO CERVANTES MANSILLA en el cargo de confianza de Gerente Regional de Desarrollo Social; y



Estando a lo solicita, visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y visación de la Gerencia General Regional;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- RECONFORMAR la Comisión Regional "APRENDE SALUDABLE", que estará integrada de la siguiente manera:

PRESIDENTE

FELIPE CARPIO MIRANDA
Director Regional de Educación Puno

MIEMBROS

RENE MELITON BELIZARIO PELINCO
Gerente Regional de Desarrollo Social
PERCY MIRANDA PAZ
Director Regional de Salud
GERMAN FLORES ROQUE
Jefe de la Unidad Territorial Puno Qali Warma
MARIA S. LINARES DE CARPIO
Directora Unidad Desconcentrada Regional UDR Puno SIS.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Juan Luque Mamani
JUAN LUQUE MAMANI
PRESIDENTE REGIONAL